



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

MAPA ESTRATÉGICO DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL

VISIÓN DE LOS OIC

Los Órganos Internos de Control han contribuido decisivamente a que las instituciones de la Administración Pública Federal, por su honestidad, eficiencia y eficacia, han logrado la confianza y credibilidad de la sociedad

MISIÓN DE LOS OIC

Contribuir:
 Al abatimiento de la corrupción en la Administración Pública Federal
 A la transparencia de su gestión y
 Al desempeño honesto, eficaz y eficiente de las dependencias y entidades que la conforman.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL OIC

Impulsar en FONHAPO la mejora continua de sus procesos administrativos y servicios públicos, a través de la detección de áreas de oportunidad.

Prevenir prácticas de corrupción e impunidad a través de la difusión de normas, el establecimiento de controles internos y de asesoría.

Detectar la corrupción a través de auditorías enfocadas a lo relevante. Obtener en las auditorías resultados válidos, significativos y debidamente fundamentados.

Sustentar jurídicamente las presuntas responsabilidades. Sancionar las conductas indebidas de los servidores públicos. Promover el resarcimiento al Estado por los daños y perjuicios ocasionados.

Promover que la ciudadanía presente quejas, denuncias, inconformidades y sugerencias de la gestión pública. Otorgar la debida atención a las quejas, denuncias, inconformidades y sugerencias de la sociedad.

Impulsar la debida rendición de cuentas a la sociedad sobre la gestión y los resultados de la APF.

MACRO PROCESOS

Promover la mejora de controles	Difundir Normatividad	Identificar presuntas irregularidades	Sancionar	Facilitar la presentación de sugerencias, quejas y denuncias	Coadyuvar en la comunicación
Mejorar Información	Dar Asesoría	Investigar	Denunciar	Atender quejas y denuncias	
Evaluar el costo-beneficio		Auditar		Informar al quejoso o denunciante	
		Fundamentar		Dirimir conflictos en licitaciones	